

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
FOLGAR*ERADES,EMILIO	Diligencia Embargo	10290
HERNANDEZ*PAREDES,MIGUEL	Diligencia Embargo	10363
ARTIGUES,ROBERT JEAN EMMANUEL	Diligencia Embargo	10878
BALADA*AUTILLO,FERNANDO	Diligencia Embargo	10961
BENZAQUEN*COHEN,SIMON	Diligencia Embargo	11108
BUENO*SANCHEZ,RANDO ALEJANDRO	Diligencia Embargo	11232
CHAHBOUN,MOHAMED	Diligencia Embargo	11489
CRUZ*ATENCIA,DOLORES	Diligencia Embargo	11639

Melilla a 6 de noviembre de 2013.

El Director General de Gestión Tributaria. José Juan Imbroda Manuel de Villena.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA**  
**RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA**  
**EDICTO NOTIFICACIÓN A OBLIGADOS**  
**TRIBUTARIOS POR COMPARCENCIA**

**2941.-** Por la presente hago saber que no siendo posible practicar notificación a los obligados tributarios o a sus representantes que a continuación se expresan, por resultar desconocidos en el domicilio fiscal a pesar de haber sido intentado por dos veces para los conocidos en el mismo y una sola vez para los desconocidos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 28 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan por sí o por medio de representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indica, a fin de que sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en el procedimiento que a cada uno le afecta.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento de Apremio

ORGANO COMPETENTE PARA SU TRAMITACIÓN: Recaudación Municipal.

ACTUACION QUE SE NOTIFICA: Diligencia de Embargo en Entidades de Crédito.

LUGAR Y PLAZOS DE COMPARCENCIA: Los obligados tributarios o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en la oficina de recaudación, sita en Melilla en la Avd. Duquesa de la Victoria N° 21, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. Igualmente, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

RELACIÓN de notificaciones pendientes con expresión del nombre, apellidos y expediente de los obligados tributarios y actos que se pretende notificar es la siguiente:

SUJETO PASIVO	ACTO A NOTIFICAR	EXP. APREMIO
EL HAMDAOUI,MOSTAPHA	Diligencia Embargo	11855
EL MAACHI,MOHAMED	Diligencia Embargo	11880
FELTRERO*MOZO,MARIA INES	Diligencia Embargo	11992
GOMEZ*MARTINEZ,JOSE MANUEL	Diligencia Embargo	12389
GONZALEZ*MUÑOZ,LUISA MARIA	Diligencia Embargo	12462
HERNANDEZ*MOLERO,VICTORIANO	Diligencia Embargo	12741
KADI*KARROUM,MOHAMED	Diligencia Embargo	12948
LOPEZ*MARTINEZ,JESUS	Diligencia Embargo	13142